

Subsecretario Afirma:

Problema de Desplazados es Complejo en el País

"No se puede precisar un número exacto de personas desplazadas que existen en el país, por lo complejo del problema y el grado de violencia que se da en zonas conflictivas".

Tal expresó ayer en entrevista especial para EL DIARIO DE HOY, el coronel y doctor Rodolfo A. Revelo, Subsecretario del Interior y Director Ejecutivo de la Comisión Na-

cional de Asistencia a la Población Desplazada, (CONADES).

Dijo que el último censo levantado arroja la cifra de 179,152 desplazados que son atendidos por dicha institución. La mayoría son campesinos. Hay muchos desplazados que se han incorporado con familiares y otros que están ubicados en distintos lugares del país sin poder con-

trolarse.

Muchos han huido de zonas rurales buscando protección y ayuda en poblados y ciudades, como aconteció en Villa Victoria, Cinquera y Tejutepeque.

AYUDA INTERNACIONAL RECIBE LA CONADES

Dice el Cnel. Revelo que "CONADES recibe ayuda internacional de parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), de la AID y recibió de Argentina consistente en 5,000 toneladas de trigo, pero como este producto venía en garbano, no se pudo utilizar en el reparto. Se vendió a una empresa harinera y

con el dinero se adquirieron frijoles, azúcar, sal, para complementar la dieta de los refugiados. Esta transacción se hizo por medio del Banco de Fomento Agropecuario".

CONADES fue creada el 18 de septiembre de 1981 por decreto 805 de la Junta de Gobierno. Pero en sus primeros meses fue objeto de organización, pero ya se comenzó a trabajar en varios proyectos y labora por fortalecer la coordinación entre los sectores que ayudan a los desplazados.

"Estamos en el trabajo de organización y dos instituciones estudian la creación de la Ley de CONADES, para establecer comités locales (en cada

—Favor pase a la página 21.

Caso Bienes Intervenido

Necesario Decreto para Pérdidas y Ganancias

Es de urgente necesidad la promulgación de un Decreto de Procedimientos para la determinación de las Pérdidas y Ganancias de Capital y de Renta, sobre los bienes intervenidos por el ISTA y cuyos montos deberán declararse durante el año de 1982.

Lo anterior lo opina un contador y agrega que las leyes existentes antes de la promulgación del Decreto de Reforma Agraria, no logran definir claramente los procedimientos contables, jurídicos y fiscales a seguir, ocasionando inconvenientes para la determinación de los impuestos correspondientes.

Como un acto soberano del Estado, prosigue, se obliga a los propietarios sujetos a la expropiación, a efectuar ventas forzadas de sus inmuebles y por consiguiente se les obliga asimismo, a ganar o perder en la realización de dichas transacciones, quedando sujetos únicamente al régimen de procedimientos legales y fiscales enmarcados en el

Decreto de Reforma Agraria.

Como es de notar, dice, tales operaciones son de carácter extraordinario y por consecuencia lógica, necesitan un tratamiento especial; y considerando un sinnúmero de circunstancias, tales como revaluaciones de oficio efectuadas por Contribuciones Directas y que a esa fecha, aún no se habían declarado; mejoras a la propiedad y que por razones contables aún no se habían determinado o reparto de revalúos de inmuebles a socios en el caso de sociedades afectadas, etc., es necesaria la promulgación de dicho Decreto, para que el Estado pueda ejercer una mejor aplicación fiscal en este caso, único en la historia del país, estableciendo las formas correctas para la elaboración de las declaraciones de Pérdidas y Ganancias de capital, así como para las declaraciones de Renta y Validad.



NUEVO DIRECTOR DE HOSPITAL.— El Dr. Oscar Armando Alfaro Callejas, (derecha), fue nombrado Director del Hospital San Juan de Dios, en Sonsonate. El Sub-Secretario de Salud Pública, Dr. Gonzalo Beltrán Castro, lo felicita.

Sugieren Labor Conjunta en Beneficio de Menores

El nuevo Director del Consejo Salvadoreño de Menores, Lic. Manuel Avilés, en declaraciones a los periódicos, enfatizó: "La infraestructura no es la solución a la problemática de menores, sino la ampliación y ejecución de los diferentes programas preventivos". Realmente, cuando prevenimos, estamos evitando un futuro problema. Estamos, por decirlo así, eliminando las causas futuras que puedan multiplicar delicadas situaciones de abandono, maternidad prematura, drogadicción, etc.

Lo anterior lo declara el periodista Ruffo Vitto Marroquin, quien agrega que esto, indudablemente, reduciría la construcción de edificios utilizados para internar niños-problema, abandonados o huérfanos, para convertirlos, a la larga, en personas útiles a la sociedad.

Con esto, dice Marroquin, no queremos decir que el internado no es necesario, claro que lo es;

pero con la ampliación y ejecución de los programas preventivos, lograremos hacer conciencia, lo cual, en gran medida, evitaría las mencionadas situaciones de abandono, maternidad prematura, etc. y en consecuencia, la construcción de edificios. Las cuatro paredes no siempre han sido la solución al problema en algunos casos. El encierro crea complejos en el niño, convirtiéndolo potencialmente en un futuro problema social.

La apertura del Consejo, añade Ruffo Vitto, permitirá la sugerencia oportuna y la acción conjunta en beneficio de los menores. Estas acciones deben ser positivas con el objeto

—Favor pase a la página 22.

Vehículos más Grandes Tendrá Cooperativa

Por la imperiosa necesidad que existe actualmente de los servicios de transporte, seguiremos operando con las unidades que tenemos, pero esperamos a muy corto plazo brindar a los usuarios un mejor servicio con mayor comodidad, con buses como los que tienen las empresas ya establecidas.

Lo anterior lo afirma la Asociación Cooperativa de Empresarios de Transportes con Microbuses de R. L. que además dice que esta razón social sufrirá cambio y en su oportunidad será sustituida por Asociación Cooperativa de Empresarios de Transportes Colectivos Salvadoreños de R. L., según acuerdo a que llegaron en asamblea general celebrada recientemente.

La Asociación Cooperativa ya ha sido legalizada, pero, según dicen, es el caso que, regidos por el reglamento transitorio de transportes con el señalamiento de especificaciones

—Favor pase a la página 17.



INAUGURAN ESCUELA.— Con motivo de iniciarse el año escolar en todo el país, será inaugurada la Escuela Unificada de San Ramón, Mejicanos, la cual cuenta con tres plantas, canchas deportivas y oficinas para el personal docente.

Unánime Deseo de Todos por Retorno de la Paz

"Obreros y comerciantes, empleados y trabajadores de todos los niveles, hemos dado una demostración de que deseamos la paz, cuando en enero de 1981, rechazamos el llamado a la insurrección y nos mantuvimos al pie del cañón en nuestros trabajos", opina el señor Juan Américo Melgar Herrera, ex-sindicalista y ahora dedicado al comercio en pequeño.

Yo creo, añade, que no hay nadie en este querido país nuestro —a no ser los subversivos— que no queramos la paz, que no deseemos lo mejor para el país; y por eso yo, humildemente, pido a todos mis antiguos compañeros y a todos los obreros y comerciantes que actualmente sufrimos la parte del problema que afrontamos, que apoyemos el proceso electoral y que hagamos lo que podamos para encontrar esa salida democrática, que la vez pasada pidió la Unión Popular Democrática, a la que admiro por su recta posición. Agrega que el llamado de Duarte a los trabajado-

res es oportuno, porque les ha pedido que no pierdan la perspectiva de la situación y que reanuncen un poco de sacrificio para contribuir a resolver la actual crisis. Es necesario, dice Melgar Herrera, que nos unamos alrededor de ese llamado al esfuerzo de todos, a fin de que cada uno en su puesto, en el lugar en que Dios nos ha ubicado, hagamos lo posible por encontrar la solución a nuestros problemas.

Tenemos que reconocer, concluye, que anteriormente faltó un poco de comprensión de los problemas y por eso, en gran parte, nos estamos enfrentando a una situación dramática, en la que la subversión y el terrorismo, pretenden destruir el país. Pero lo más importante ahora es darle una demostración al terrorismo, de que lo que deseamos es trabajar en paz, armonía y con seguridad y llevar adelante al país, y creo que en estos momentos la oportunidad la tenemos en las próximas elecciones.



CONADES ATIENDE A DESPLAZADOS.— El Cnel. y Dr. Rodolfo A. Revelo y el Ing. Orlando Calderón (izquierda), informan que CONADES realiza extensa labor en favor de los millares de desplazados que están ubicados temporalmente en varios asentamientos en todo el país.